DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,272] BUENOS-AIRES, JUEVES 31 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA.
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

(*Del Tiempo de Cádiz.*)

CORRESPONDENCIA DE LA LUNA.

—

QUEJAS DE UN MUNICIPAL.

El dulce lamentar de un *habitante*
Mohino, escarmentado y receloso
Quiero contar, sus quejas imitando,
Mientras cien pillos al decir sabroso
Estaban muy atentos, su semblante,
De robar olvidados, contemplando.

Parodia de la egloga 1.ª de Garcilaso.

SR. EDITOR DE CUALQUIER PERIÓDICO. Muy Sr. mio:—Estraña podrá parecer á Vd. la generalidad en la direccion de esta carta, así como el desusado camino por donde me propongo remitírsela; pero Vd. conocerá, como periodista que es, que para casos de esta laya se hicieron las medidas estraordinarias, y que (valiéndome á mi modo de una espresion tan célebre como manoseada en política) conviene á veces para salvar de interceptaciones la correspondencia pública echar un velo á la estatua del correo. Esto es precisamente lo que me propongo: harto ya de escribir cartas para los *menudos placeres* de Palillos, he llegado á convencerme de que esta Nacion tiene obstruidas las vias de correspondencia y cegados los conductos de publicidad: hé aquí por que remito la presente por la via de la luna, y caiga donde caiga, reservandome dirigirle para mayor seguridad, un duplicado por la via *láctea*, que es la primera de todas las vias empezando por arriba.

Yo, Señor, mio, soy guardia municipal de cierta ciudad, cuyo nombre no es del caso, y ni quita ni pone á la verdad de mis cuitas, y á la exactitud de la historia. De lo dicho habrá Vd. ya colegido que soy hombre público y que pesa sobre mi un barrio entero de responsabilidad; por lo mismo no es estraño quiera presentar ante el tribunal de su opinion mi conducta como agente del poder y mi pureza como funcionario *financiero*, puesto que cobro la contribucion del alumbrado, policía y serenos, mejor conocida bajo el nombre de *farola*: de aquí mi comezon de escribir para el público, comezon que hasta cierto punto tiene disculpa, porque al fin ¿que es un escritor mas en la presente era? Es una gota mas de agua en el mar; es un empré-tito mas en el gran libro de nuestras calamidades, es una contribucion mas en la larga lista de las miserias públicas.

Como encargado, pues, de la esaccion de la gabela arriba dicha contaré á Vd. mi historia de un solo dia.

Et crimine ab uno disce omnes.

Y por este dia puede Vd. sacar la cuenta de todos los del mes, de todos los del año y aun probablemente de todos los del mal aventurado siglo en que la Providencia ha tenido á bien echarnos á rodar por este mundo.

Cargado de papeletas adornadas con todas las fechas posibles, y provisto de un inútil saquillo vagaba yo por el barrio que la autoridad ha puesto bajo mis paternales cuidados: sin saber por donde empazar mi correria, dudé largo rato en la eleccion de la calle, hasta que al fin, como D. Quijote á Rocinante, aflojé las riendas, y me dejé ir á la aventura: subí á la primer casa que encontré y abrióme una remilgada Señora; era ya de cierta edad, aunque segun Lord Ryron, no hay nada mas incierto que esta *cierta edad* en las mugeres: hé aquí nuestra literal conversacion:—¿A quién busca Vd., Señor Municipal?—Creo que á Vd. Señora; vengo á cobrar el alumbrado. Es de advertir que esta inquilina era de aquellas que conservan á toda costa sus pretensiones de bonita, de aquellas que fruncen la boca, arquean las cejas, hablan en tiple y nunca miran (por pudor) al que les dirije la palabra, una de aquellas, en fin, que hacen recordar perfectamente la gata de Lope de Vega, cuando dice:

Lamiéndose á manera de manteca
La superficie de los labios seca
Y con temor de alguna carambola
Tapó las indecencias con la cola.

Sigo mi cuento. No bien oyó mi heroina la *bruta parola*, la aterradora palabra de alumbrado, cuando animando un poco el semblante me dijo muy resuelta: Señor mio, yo no tengo que ver con eso, yo soy clase pasiva hembra, es decir, que soy viuda y no sé lo que es un real del Monte Pio desde el malogramiento de mi esposo, por lo mismo no estoy para gollerías ni para luminarias.—Mucho siento, le dije con la mayor galantería posible, el estado pasivo de Vd.; pero Vd. se halla todavia en disposicion de volver á entrar en actividad, y ya vé que no es hambre la que espera hartura.—No digo que nó, me contestó, serenando su faz y achicando la boca en términos que apenas tenian por donde salir las palabras, todo puede ser; pero mientras tanto no puedo humanamente por hoy: otra dia tal vez ...Despedime con estas palabras, y ya que no fui pagado, salí de allí por lo ménos con una esperanza bien dificil de que se realice, si he de aguardar á que haya algun desesperado prójimo que ponga en actividad á mi vecina.

Una vez en la casa me propuse correrla toda; por lo mismo subí al último piso y llamé la puerta: al cabo de rato halléme con un hombre ceji-junto, moreno y con cara de pocos amigos.—¿Qué se le ofrece á Vd.? me dijo secamente. Conociendo por la acogida, que se me hacia, el bilioso temperamento de mi hombre, alarguéle, sin decir palabra, el recibo que leyó entre dientes y que comentó en el mismo tono, acompañando su lectura con enérgicas interjecciones, y con faribundas miradas que se repartian alternativamente entre el cuerpo del delito y el inocente portador: en fin; al cabo de pocos momentos, volviéndome la arrugada papeleta me dijo: "yo no pago eso ni otra cosa alguna, por la simple razon de que á mi no me pagan; puede Vd. decir al Sr. Comisario que yo soy esclaustrado, que llevo tres años de aprendizage para camaleon, y que en lugar de pagar luces puede, si gusta, alquilarme á mí para farol de su barrio, segun lo traspapente que me ha dejado la amortizacion; si así no le acomoda, por mi parte se me dá un pito de que se encienda ó no esos candiles nocturnos, puesto que para maldita la cosa me sirven—Ya, le dije, pero ¿y los serenos?—Su serenidad de Vd. alabo, contestó, ¿y qué diablos tengo yo que ver con ellos? ¿cree Vd. que el no dejar á uno dormir á puras voces merece dar dinero encima?—Cierto, le repliqué, pero Vd. tiene, si no me engaño, la pension de su clase. Aquí fue donde mi hombre perdió pié, y frunciendo sus pobladas cejas con estentórea voz me dijo:—Yo no tengo mas pension que la de ver á Vd. todos los dias, que no es floja pension; por lo demas este es mi *ultimatum*; no tengo un cuarto y por consiguiente no lo doy; no vuelva Vd. ni mañana ni el año que viene, porque así pienso que me han de pagar por los fondos del diezmo, como por el erario del Gran Turco, y finalmente, diga Vd. á quien competa, que aunque con aparejos me descuelguen de este cuarto piso á donde vivo en conversacion con las siete cabrillas, y aunque me tiendan al Sol en el atrio de Santo Domingo al lado de las campanas de mi convento, no han de sacar de mi otras palabras ni otros metales. La puerta que se cerró con estrépito entre él y yo, me hizo conocer que nuestra conversacion estaba finalizada: bajé pues la escalera, y fuí á probar fortuna en la inmediata casa.

Era esta de buena apariencia y un escudo de armas lleno de gatos, perros, avestruces y otros birhos con coronas y sin ellas, me hizo alentar: el dueño de la casa, á quien un criado entró el consabido papel, salió á la escalera, y sin mas salutacion me dijo: "yo soy una autoridad estrangera y no estoy obligado á estas contribuciones:" volvióme la espalda, y yo á él considerando que no merecian los faroles de mi barrio el comprometer quizá por ellos una guerra con potencia alguna, dado caso de que en los tratado de paz, alianza, comercio y navegacion haya como creo, algun artículo que fije reglas sobre el alumbrado de las altas partes contratantes. Por otra parte, dije para mí, tal vez sea este señor habitante de algun pais del Norte en donde dicen que hay muchos meses de dia, en cuyo caso ¿para que sirven las luces durante aquella temporada? Y como estos estrangeros pierden dificilmente sus costumbres (y hacen bien) quizas ahora será así en su pais, y por analogia pensará que es lo mismo en este.

Largo fuera de contar el resto de mi historia aquel dia que tomo por ejemplo, sin que sean mejores los demas. En donde no me echan me dicen que vuelva mañana, y yo que sé el valor de esta promesa, les repito la siguiente copla:—

Ayer me dijiste que hoy
Y Hoy me dices que mañana,
Y mañana me dirás
Que te se quitó la gana.

Dispense Vd. Señor incógnito Editor, á este su afectísimo—EL MUNICIPAL.

ADVERTENCIA.—Esta carta fue interceptada, segun noticias, diez leguas mas allá del Pico de Tenerife, por una partida de latro-facciosos aéreos; un acaso la ha hecho llegar á mis manos, y yo he creido hacer un obsequio al anónimo articulista dándole publicidad en este diario: puede que sirva de algo.—F. F. A.

Límites entre los Estados-Unidos y la América Inglesa.

—

El corresponsal de *Morning Chronicle* en Filadelfia, escribe á dicho periódico una larga carta sobre la cuestion de límites entre los Estados Unidos, la Nueva Brunswick y el Canadá, de la cual hemos estractado lo siguiente—

Como la atencion de los dos pueblos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, se dirige hace mucho tiempo ácia los derechos que entrambas pueden tener sobre los territorios que disputan, parece conveniente decir algo de los derechos en que los americanos fundan sus pretensiones, que sostienen con perseverancia por estar convencidos de su justicia.

Es casi imposible en una materia casi esclusivamente geogràfica, presentar un cuadro imparcial de las pretensiones de cada parte, y así nos habremos de limitar á dar alguna idea del modo con que los americanos miran esta cuestion

Desde luego pueden establecerse los tres principios que siguen 1.° El estado de Maine, mientras sostiene sus pretensiones, no debe emplear ninguna intervencion armada, pues un acto semejante seria una rebelion contra el Gobierno de los Estados-Unidos, y una infraccion de las leyes internacionales. 2.° Que la dilacion que ha habido en fijar el límite nordeste, ha sido perjudicial á los intereses del estado de Maine, y á los sentimientos de amistad y buena vecindad que debe haber entre el pueblo del Maine y el de la provincia británica de Nueva Brunswick, y por lo mismo es muy de desear que cuanto antes se verifique el arreglo. 3.° Que creyendo el gobierno general bien fundados sus derechos, desea ese pronto arreglo, y el carácter de sus negociaciones será el honor y la justicia.

El autor del articulo pasa en seguida á tomar en cuenta lo que se estipuló en 1782 al terminar la guerra de independencia, y se hace cargo de los pasos que se dieron en 1803 para que una comision de tres individuos fijase dicho límite nordeste, lo cual no se verificó, por haber creido el presidente Jefferson, que podria tener contacto con los límites de la Luisiana, acerca de los cuales se estaba entonces tratando con el gobierno frances; dice que posteriormente convinieron las dos naciones en dejarlo al arbitrio del Rey de Holanda, el cual despues de algunos años señaló un límite que no pudo reconocer el Senado de América por varias razones, y entre ellas la de no estar conforme con el tratado de 1783, y así ha continuado la cuestion hasta el dia.

Cita despues varios trozos del informe dado al ultimo Congreso de los Estados-Unidos, por Mr. Buchanan, en el cual fundándose en varios actos del parlamento, y otras declaraciones oficiales, establece que las pretensiones de la Gran Bretaña son inadmisibles y contrarias á la naturaleza de las cosas, lo cual apoya muy especialmente en el artículo 2.° del tratado definitivo de 1783 en que se reconoció la independencia de los trece estados originarios, el cual dice así: "Para evitar toda disputa que pudiese ocurrir en lo sucesivo acerca de los límites de dichos Estados-Unidos, se declara desde ahora que deberán ser los siguientes:—Desde el ángulo noroeste de la Nueva Escocia, esto es, el ángulo que forma la línea tirada al Norte desde el nacimiento del rio de Santa Cruz hasta las montañas, y la que forman las mismas montañas que dividen los rios que desembocan en el San Lorenzo, y los que desaguan en el Oceano Atlántico, &c." Fundándose en estas palabras entra Mr. Buchanan en una porcion de consideraciones geográficas que seria enteramente inutil reproducir, pues no podrian comprenderse sin tener á la vista un mapa exacto de aquellas posesiones.

El autor del artículo añade, que puede hacerse un argumento à la Gran Bretaña, de que sus propios comisionados han pedido alguna vez que el estado de Maine ceda el territorio en cuestion, y nadie puede ceder lo que no es suyo. Esto es respecto al límite nordeste; en cuanto al límite noroeste entre los Estados-Unidos y el Canadá, dice que los derechos de los Estados-Unidos se fundan en los descubrimientos hechos por una espedicion que en 1803 atravesó las montañas pedregosas hasta el nacimiento del rio Columbia, y bajó por éste hasta el Oceano Pacífico, y el que en 1792 hizo el capitan Grey de la desembocadura de este mismo rio, á quien puso el nombre del buque *Columbia* que mandaba.

Tanto uno como otro de los dos territorios disputados son de bastante consideracion. El primero es rico y fértil y su estension es mayor que la del estado de Masachusets, y su principal importancia para la Gran Bretaña consiste en que le proporcionaría el establecimiento de un camino de hierro entre Nueva-Brunswick y Quebec. El segundo lo es no solo por lo agradable de su clima y la fertilidad del terreno, sino tambien porque podrian abrirse puertos en el Pacífico para el comercio con la China, la India y las islas del mar del Sur.

El articulista termina su escrito deseando que la paz, el honor y la mutua benevolencia dirijan las medidas que se tomen sobre tan importante asunto.

—

El Diario de los *Debates* ha publicado en su número del 28 de Setiembre una alocucion que pronunció el Santo Padre en el consistorio del 13 del mismo mes, con motivo del Obispado establecido en Argel. Ved ahí algunos fragmentos de este manifiesto piadoso:

"Ya sabeis qué cambio hubo en Argel despues de la victoria reportada por el ejército frances. Ha sido para nosotros una ocasion favorable, é incitado por los piadosos deseos de nuestro querido hijo en Jesu-Cristo, *Luis Felipe*, Rey de los Franceses, nos hemos desvelado con el mayor celo á fomentar el acrecentamiento de la religion en este país. Las resultas que esperàbamos de nuestros desvelos, nos es ya permitido, mediante Dios, recogerlos, pues una iglesia matriz vá á levantarse en esta ciudad, y quedarà, así como la diócesi que le es adjunta, bajo la administracion de un hombre distinguido por su piedad, su saber y su prudencia, que elevarémos hoy mismo á esta sede episcopal.

"Tal es el motivo que hace rebozar nuestro corazon y nuestra lengua de un santo júbilo. Así lo exigen la gloria de la religion, el celo por la salvacion de las almas, y la esperanza fundada que nos asiste que Dios, rico en misericordia, y cuyas obras son perfectas, fecundizarà con el rocio celeste su viña plantada en fin en esta parte de la Africa y estenderà felizmente sus renuevos para producir una abundante cosecha de fé, en esas vastas comarcas á donde florccieron en otro tiempo tantas iglesias célebres por su orígen, por el número de los cristianos, por el corage y la ciencia de los mas santos obispos.

"Al participaros hoy, venerados hermanos, seguimos el ejemplo del padre de las misericordias, quien templa la adversidad por acontecimientos afortunados. Vosotros que participais de nuestros cuidados, queremos igualmente haceros partícipes de nuestros consuelos, animaros, fortificaros en medio de pruebas dolorosas. Pues el tamaño de los males, que en otra parte hacen gemir la iglesia oprimida, nos obliga á referiros cosas tristes. Estos males son numerosos y arraigados, aunque en medio de nuestros desvelos no hemos omitido nada para alejarlos. Omitiendo, pues, ahora lo que es harto notorio y lo que sabeis muy bien, no podemos ménos que descubriros la amargura de nuestro corazon sobre la triste situacion de los asuntos católicos en el Reino de Prusia."

Despues de una larga esposicion de la querella de los Arzobispos de Colonia y de Posen, contra el gabinete de Berlin, el Santo Padre concluye como sigue—

"Así, venerables hermanos, elevando de nuevo con una libertad apostólica la voz pastoral, en ese ilustre consistorio, por la religion, por la iglesia, por sus leyes sagradas, por los derechos de esta càtedra del bienaventurado Pedro, *atestiguamos hoy al cielo y á la tierra, y nos quejamos amargamente* de cuanto se ha hecho en su perjuicio en el reino de Prusia. Una sola cosa nos dà algun consuelo en una afliccion tan grande; es el valor invencible que el Arzobispo de *Posen* y de *Gnesen*, digno émulo de la fé del prelado de Colonia, manifestó para defender la doctrina y la disciplina de la iglesia sobre los casamientos mixtos.

"No podemos dudar que todos los demas Arzobispos, en àmbas partes del reino de Prusia, acordàndose del lugar que ocupan, de la dignidad con que se hallan revestidos, del juramento con que se ligaron en el dia solemne de su inauguracion, harán con firmeza, en el ejercicio de su ministerio, *lo que está conforme con las reglas de los antiguos cánones y los decretos apostólicos.* Aún nos asiste la confianza que el ex-Rey, dotado, como lo es, de un ànimo sublime, tomando los consejos los mas equitativos dejará á la iglesia seguir sus leyes, y *no permitirá que alguno ponga trabas á su libertad.* Levantando pues los ojos àcia la montaña de donde nos vendrà el auxilio, suplicamos humildemente por nuestras oraciones comunes, venerables hermanos, al Dios Omnipotente, que tiene en su mano el corazon de los reyes, de acoger bondadoso nuestros votos y servirse de acelerar un éxito tan deseado."

(*Le Siècle.*)

EGIPTO.

Cairo, 13 *de Setiembre.*

Unos dias despues de recibido el tratado de comercio que se celebró en Constantinopla entre la Turquía y la Inglaterra, y que admitió el Almirante Roussin á nombre de la Francia, solamente *ad referendum*, el cónsul de Francia vino á ver al Virey de Egipto; le encontró mas dispuesto á aceptar este convenio; sus facciones estaban risueñas, y se entregó al exàmen de su situacion con la madurez que, en cualquier lance, le dá la superioridad de su caràcter. El Pacha desenvolvió con mucha sagacidad los inconvenientes del tratado de Constantinopla, del cual la Francia ni la Inglaterra reportarian, decia él, las ventajas que esperaban, y lo calificó de artificioso. En cuanto á él, añadió, si insistia por la continuacion del monopolio en Egipto, no era por eso su partidario. Al contrario, allí y en otras partes la vituperaba; pero nada estaba preparado en sus estados para suplirlo: necesitaria unos años para entablar otro modo de administracion. Ese modo le encontraria sin duda, pues siendo dueño de todas las tierras del Egipto, quedaria siempre dueño de fijar el precio del vendedor al comprador. Entretanto queria ver el efecto que produciria la abolicion del monopolio en Turquía. De consiguiente se negaba por ahora á firmar el tratado. El Cónsul creyó de su deber el hacer presente al Pacha toda la importancia y toda la gravedad de esta contestacion. Pero Mehemet-Ali, despues de haberle escuchado, confirmó su declaracion en los mismos términos. El Pacha prosiguió los preparativos de su viage á *Sennaar* con gran asombro de los representantes que preveian graves complicaciones en los negocios. Fué al salir de esta conferencia del Pacha con el Sr. *Cochelet*, que los Cónsules participaron á sus gobiernos respectivos que el Virey de Egipto se negaba formalmente á conformarse con los compromisos contraidos por el Gran Señor, con respecto al Egipto, en el tratado de comercio de Constantinopla.

Tres dias despues el Pacha convidó los Cónsules á una conferencia, y les declaró "que despues de haber reflecionado detenidamente habia resuelto adherir al tratado." Sin querer advertir la sorpresa que causaba esta resolucion tan diferente de la que habia manifestado en su última audiencia, el Virey habló de las medidas que tendria que adoptar en su nueva situacion, y de los recursos administrativos que tiene en reserva; despues recibió sus principales funcionarios, se despidió de ellos, y se marchó para el lejano viage del *Sennaar*, con *Said Bey*, su hijo querido, á quien puso á la cabeza de su marina, y del que se conciben las mayores esperanzas. Luego se dió órden de desarmar una parte de la flota egipcia. La edad avanzada de Mehemet-Ali, la dignidad que resplandecia en toda su persona, su calma y su presencia de ànimo, en unos momentos tan dificiles, daban á esa escena una gran solemnidad.

Idem.

—La caravana de *Darfour* ha llegado á *Sicut*; dentro de poco la verémos entrar en el Cairo. El Pacha de Egipto acaba de decretar una baja de 25 p. % sobre los bramantes del país; esta medida será funesta á los de Europa. Se asegura que Mehemet-Ali no quiere ya vender su algodon en los remates públicos, y que en adelante una ó dos casas haràn solamente este comercio.

Estàn aguardando la vuelta de *Clot-Bey*; pues se sabe que los asuntos de la Siria estaban enteramente concluidos.

FISIOLOGIA.

De las generaciones espontanéas.

Llámanse asi las producciones de animalillos que se manifiestan en ciertas circunstancias sin que se pueda demostrar de donde provienen. Una de las esperiencias mas curiosas en este género es la de Mr. Fray. Metió en una gran redoma, q' cerró despues con el mayor cuidado, un pedazo de carne de vaca cocida dejándole sumergido hasta la mitad en un poco de agua destilada. Mantuvo así el aparato por espacio de un año en un sitio seco y resguardado del hielo; al cabo de este tiempo le sacó al sol, y quedó en estremo sorprendido de encontra la redoma llena de mosquitos que salieron volando en cuanto la destapó. Pudiera decirse que los huevecillos de estos mosquitos podian hallarse en la misma carne (pues se sabe que muchos huevos de insectos no se destruyen con la ebulicion), ó en el aire contenido en la redoma, ó por fin en el agua, á pesar de ser destilada; mas ha hecho y continúa haciendo nuevas esperiencias Mr. Crosse en Inglaterra, que presentan muy interesantes fenómenos de produccion de animalillos. Mr. Crosse es un hombre respetable que emplea sus bienes en cultivar las ciencias, sin mira alguna de lucro ó ambicion, y la buena fé y sencillez con que dá cuenta de sus observaciones, le hacian acreedor à que la academia de ciencias de París no le tratase con el desden con que le ha tratado.

En el cuarderno de Abril de los "Anales de la electricidad y el magnetismo" de W. Sturgeon, acaba de publicar M. Crosse una nota muy detallada de todas sus operaciones, de la cual resulta lo siguiente. Toma el autor piedras de chispa comunes, las calcina y las hace fundir con potasa; el vidrio que resulta se disuelve en el agua hirviendo. Pone esta disolucion en un vaso colocado dentro de una especie de embudo de asperon, y por medio de una lengueta de tela que por uno de sus estremos entra en el líquido, hace que vaya cayendo la disolucion gota á gota sobre un pedazo de lava del Vesuvio, que es un óxido rojo de hierro bastante poroso. Esta piedra, que ha tomado sin motivo particular y solamente por ser porosa, está colocada en un segundo embudo colocado debajo del otro, manteniéndose constantemente humedecida por la disolucion alcalina, y á ella vienen á parar dos conductores desde los polos de una batería voltaica compuesta de 19 pares de láminas de zinc y cobre, de cinco pulgadas de lado, colocadas en dos vasos de porcelana llenos de agua comun.

El objeto de Mr. Crosse al someter la disolucion à una accion eléctrica continuada por mucho tiempo, era el ver si podia formar cristales de sílice en uno de los polos de la batería. "No lo conseguí (dice el observador); pero se me presentaron otros fenómenos que no esperaba. El 14.° dia contando desde el principio de la esperiencia, observé con un buen lente algunas pequeñas escrescencias blanquiseas, ó como botoncillos que salian de la piedra electrizada, casi debajo de la gota que caia sobre esta, el dia 18.° se aumentaron las escrescencias, y se veian salir de cada una de ellas ocho ó diez filamentitos; el 22.° los filamentos eran mayores y mas distintos, y el 26.° aparecieron unos insectos perfectos. Hasta entonces habia yo considerado todas aquellas apariciones sucesivas como principio de una formacion mineral; pero mi asombro llegó á su colmo el dia 28.° cuando percibí que aquellos animalillos meneaban las patas. Quise arrancar de la piedra algunos con la punta de una aguja; pero murieron al instante. Algunos dias despues empezaron á moverse, y en el transcurso de algunas semana habian salido mas de ciento que buscaban constantemente la sombra, y un rayo de sol los hacia huir."

Variando sus esperiencias, ha conseguido Mr. Crosse en diferentes épocas la formacion de insectos semejantes. Ha enviado algunos á varios cuerpos sábios, y M. Turpin, de la academia de ciencias de París, ha declarado que era un *Acarus*; pero una variedad nueva, á que ha dado el nombre de *Acarus horridus* en razon á los pelos tiesos de que se halla cubierto, y que, segun aquel académico, le hacen parecer al puerco-espin. "Jamas he tratado (continúa Mr. Crosse) de dar mi opinion acerca de la causa de la formacion de estos insectos, y eso por la sencillísima razon de que jamas he podido formarla. A pesar de mi reserva en este punto, se me ha tratado de ateo, de materialista, y de supuesto creador; nada de eso soy, sino un adorador humilde del Gran Ser, cuyas leyes parece que han olvidado mis acusadores. Mi conviccion íntima es que la ciencia nada vale sino en cuanto se refiere á fines mas elevados; presento, pues, mis esperiencias tales como son, porque no he tenido otra mira en ellas que el descubrimiento de la verdad, y solo deseo que los que las repitan se hallen animados de la misma intencion."

No hay generaciones espontáneas, dicen los sábios; los animales que se ven aparecer durante la fermentacion vinosa, enteramente distintos de los que se observan en la fermentacion ácida ó en la pútrida, todos traen su orígen del aire inmediato; la atmósfera es el depósito universal de todos los gérmenes posibles, que se desarrollan luego que encuentran reunidas todas las condiciones necesarias para ello. En todo esto convendremos, pero no podemos menos de preguntar por qué los sábios franceses no han repetido y variado las esperiencias de Mr. Crosse, y manifestado en qué consiste su inexactitud.

Manuscritos de Napoleon.—Mr. Blanqui, que ha pasado á Córcega de órden del gobierno frances, con un objeto científico, ha descubierto en aquella isla varias cartas y papeles escritos por Napoleon desde los quince á los veinte y un años. El *Correo Frances* ha publicado las siguientes líneas acerca de este descubrimiento.

Algunos fragmentos de dichas cartas que hemos podido reunir pondrán á nuestros lectores en el caso de juzgar de la importancia que pueden tener estos documentos históricos. En 1792 escribia al arcediano Luciano, su tio: "Envíeme Vd. 300 francos; esta cantidod me bastará pora ir á Paris, donde á lo menos puede uno darse á conocer, adquirir relaciones y superar los obstáculos. Todo me dice que haré carrera; ¿querrá Vd impedírmelo por no enviarme cien escudos?"

Otra vez escribia de Auxonne á un amigo de su familia en Julio de 1789: "Aquí no tengo mas recurso que trabajar, y no me visto sino cada ocho dias. Duermo muy poco despues de mi enfermedad, lo cual parece increible; me acuesto á las diez y me levanto á las cuatro de la mañana. No hago mas que una comida cada dia á las tres de la tarde; y con este régimen me vá muy bien."

Pero una de las cartas mas curiosas de Napoleon, bajo el aspecto literario es, sin disputa, la que dirigió á su hermano Luciano, en forma de mercurial, con motivo de una proclama patriótica que este habia publicado, y de que le enviaba un ejemplar. "He leido tu proclama, le escribia, y te digo que no vale nada. Hay en ella muchas palabras y muy pocas ideas. Vas detras de la palabrería, y no es así como se habla á los pueblos, que tienen mas sensatez que la que tú crees. Tu prosa hará mas mal que bien."

En aquella misma época (en 1793), su tio M. Fesch enseñó á varias personas algunas cartas de Bonaparte, cuya posicion empezaba à adquirir alguna importancia, y este le escribió con ese motivo. "Señor vicario general: espero que perderà Vd. la mala costumbre que ha tomado de enseñar mis cartas *Lo que escribo de mí para Vd. no lo escribo para ningun otro.*"

M Blanqui hà obtenido licencia para sacar copia de una memoria de Napoleon sobre el cultivo de la morera, la cual, escrita por Bonaparte à la edad de 19 años, se imprimirà, sin duda, bajo la inspeccion de la academia. Es làstima que aquel sàbio viagero no haya podido copiar otra memoria de Bonaparte sobre la *defensa militar de Córcega*; pero es de creer que el propietario de esto precioso manuscrito, le publicarà en breve. Todos estos documentos estàn llenos de bellezas de primer órden.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en todo el mes de Enero.

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Juan Cabezas por tener sin contrastar sus balanzas 100

Por el Comisario D. Estevan Ojeda.

Ramon Jimenez, por juego........... 50
Carlos Camelion por arrojar basuras á la calle................................ 10
Angel Mendoro por tener un caballo atado á un poste...................... 4

Por el Comisario D. Lorenzo Laguna.

Damaso Bustos por impedir el tránsito con su carreta.................... 8

Introducidos en la caja del Departamento........ 172

El Juez de los Corrales del Norte D. Andres Parra ha dado cuenta de haber multado en 8 pesos al vendedor de carne Pedro Bravo por haber infrinjido el Reglamento, tomando carne de los Corrales sin pesar, los cuales fueron entregados al Juri para la refaccion de caminos, como lo previene el mismo Reglamento.

Los individuos que á continuacion se espresan han sido multados en triple sello de la sesta clase, por haber infrinjido el art. 8.° del Superior Decreto de 27 de de Junio de 1838, relativo á marcas de ganado.

Francisco Bustos	Victoriano Arestegui
Manuel Tejeda	Id. id.
Eugenia Diz	Antonio Rodriguez
Gabriel Balladares	Juan Arestegui
Rumualdo Peralta	Feliciana Villamayor
Fernando Otero	Id. id.
Ramona Castillo	Francisco Letamendi
Domingo R. Trelles	Hipólito Diaz
Carlos Cruz	Roque Toledo.

Buenos Aires, Enero 31 de 1839.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 31.

146 fanegas, en pequeñas partidas, vendidas desde 21 pesos hasta 46 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 31 del corriente.

Cueros vacunos........................	489
Cueros de carnero....................	876
Cueros de nonato.....................	6
Arrobas grasa..........................	6
Arrobas sebo...........................	80
Arrobas crin............................	4
Arrobas lana............................	70
Fanegas cebada........................	40
Astas......................................	150

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento: á D. José E. Paez, 1255 cueros vacunos, 10 fardos artículos del país, 6 tercios algodon y 1 id. de agí—á D. Prudencio Murguiondo, 40 cajones pasas moscatel y 28 sacos pasas de higo—á D. Lucas Llanos, 21 petacones tabaco colorado del país.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 30.

DE HOMBRES.

Entraron..................	2
Salieron..................	0
Muertos...................	1
Existentes................	86

ESPECIES METALICAS.

ENERO 31.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro............	215		216	
——Pátrias..................	213		214	
Pesos fuertes................	13		13	2
——Pátrios..................	13		13	2
——Patacones...............	13		13	2
Macuquino la de cordon......	13			
Cortada (no hay)..............				
Fondos públic. del 6.........	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Uncal,	Montevideo
Lázaro Bazan,	Entre-Rios
Tomas Garcia, (sobrino)	id.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Cipriano Machao	Montevideo
Rosa Risso y una esclava,	Rio Janeiro
Magdalena Garcia y 3 hijos,	id.
Dolores Garcia,	id.
Juan José Soto,	id.
Adolfo Dreyer,	id.
Nicolas Bonchieri,	id.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Berdaguer,	Montevideo
Santiago Oliver,	id.
Manuala Haedo de Lois, 2 criados,	id.
José Eusevio Romero,	Entre-Rios

MARITIMA.

Esta mañana amaneció un Queche detenido por los bloqueadores.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Paquete Relámpago,

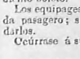

Saldrá el Sábado 2 de Febrero á las 2 de la tarde.

Este buque ofrece un excelente trato y mayores comodidades: está forrado y clavado en cobre.

Se previene que no se admitirá á bordo persona alguna sin que antes haya satisfecho su pasage, recogiendo su correspondiente boleto.

Los equipages deberán relacionarse en el pasaporte de cada pasagero; sin este prévio requisito será escusado mandarlos.

Ocúrrase á su consignatario—

VICENTE ROSA,
Perú Núm. 6.

e30—3p

AVISOS NUEVOS.

Conchavada ó Conchavado.

SE necesita una ó uno en la calle de las Artes número 100, para el servicio interior y para la cocina. El que pueda producir buenos informes de su conducta puede ocurrir á la indicada casa. e31 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

8.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 31 de Enero de 1839.

Ultima funcion de CAROLINA CATON, por despedida de esta Capital, y dedicada á sus discípulas de Baile.

Se exhibirá el interesante Drama NUEVO en dos actos—

El Mèndigo de Erbestein.

INTERMEDIOS.

Despues del primer acto, la Beneficiada bailará un—

GRAN SOLO SERIO.

Concluido el Drama, seguirán unas BOLERAS á cuatro, con el titulo de—

EL TRIPILI.

Seguirá otra petipieza Nueva en un acto, titulada—

¡UN PRIMO!

ó SEA

Miñoné Fan—Fán.

Dando fin al todo de la funcion con el gracioso Dueto—

LA GAITA GALLEGA.

☞ A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

MANUEL A. CORDOVA,

Primer Consueta de este Coliseo.

El Sábado 2 de Febrero de 1839.

La Comedia en 3 actos, titulada—

SOLIMAN II.

Dando fin con una graciosa petipieza en un acto, titulada—

EL DISFRAZ VENTUROSO.

A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Sábado 2 y Domingo 3 de Febrero de 1839.

Deseosa la Compañía de Volatines, de complacer por su parte, en cuanto esté en sus alcances en el egercicio á que están dedicados, siente la mas grata satisfaccion al recibir todos los dias que trabajan pruebas nada dudosas de que sus tareas son miradas por este ilustrado pueblo con aquella indulgencia que caracteriza á todo Porteño.

En esta virtud, tiene el honor de anunciar para el dia indicado, la funcion siguiente:

Primera—La Señora Guillerma despues de bailar en la cuerda. colocará una mesa y una silla en la misma, donde comerá sentada guardando el mejor equilibrio.

Segunda—El niño Gervacio despues de una marcha en la maroma, colocará dos vasos en la misma, y sobre dichos una silla, donde se parará, se incará y se sentará, guardando muy dificil equilibrio, y finalizará con un gracioso baile.

Tercera—La jóven Manuela despues de bailar se parará de cabeza sobre una silla, que se colocará en la cuerda.

Cuarta—El niño Segundo bailará en la cuerda tirante y concluirá con una marcha en la misma con los ojos vendados, estando esta guarnecida de puñales.

Quinta—El jóven Garcia bailará un gato en la maroma.

Sexta—El Sr. Castañera despues de bailar hará la peligrosa prueba de la horca acompañado del Payaso.

Septima—El Payaso divertirá al público.

Octava—La Señora Guillerma con un arco en la mano subirá por el estremo de la maroma haciendo muy dificiles actitudes.

Novena—El jóven Gervacio subirá por el estremo opuesto de la cuerda con una bandera en cada mano y concluirá con un minuet federal en la misma sin balanza.

Décima—El jóven Gervacio colocará tres mesas, la primera irá pisando en el suelo, y las otras dos sobre cuatro vasos cada una y en seguida subirá sobre dichas con un arco en la mano, con el que hará peligrosas actitudes, y en seguida subirá la jóven Manuela y dará una vuelta veloz para atras, cayendo de pié firme.

Dando fin el todo de la funcion con saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

Entrada la de costumbre.—A las 5 de la tarde.

Crédito Público.

EL comisionado especial para la amortizacion de los Fondos Públicos correspondiente al presente mes, está dispuesto á oir proposiciones y verificar la compra de los Fondos desde el 1.° hasta el 8: á cuyo efecto se encontrará en la Contaduria de este establecimiento desde las 12 á la una del dia en el espresado término. Buenos Aires, Enero 31 de 1839. e31 3p

---

☞ *Se ha huido,*

UNA china llamada PETRONA, de edad de quince á diez y seis años, de nacion chilena, y estatura regular que fue comprada á los indios amigos del Tandil; lleva un vestido color caña, otro verde y rebozo punzó, todo nuevo. La persona que la entregue en la calle de Tacuari número 182, será gratificado. e31 4p

---

LIBROS

Que salen hoi á venta en la Librería de la calle de la Catedral núm. 30, solo hay un ejemplar de cada obra.

De la Democracia en la Amèrica del Norte, por Torqueville, 2 tomos 40 pesos
Gramática de la lengua inglesa, por Connelly, 1 tomo 8 pesos
Dos Aritmética de Lacroix, 1 tomo 8 pesos
Gramática para aprender la lengua inglesa, por Shiptin, 1 tomo 8 pesos
De la cria de las ovejas y refinamiento de las lanas, 1 tomo con láminas, 10 pesos
Seis Catecismo de Geometría Práctica, 12 reales
Cartas políticas, comerciales y literarias sobre la India, 1 tomo 4 pesos
Targa-Contratos maritimos, 1 tomo 10 pesos
Catecismo de los Literatos, 12 reales
Observaciones astronómicas y físicas hechas en los Reinos del Perú, por D Jorge Juan, 1 tomo 8 pesos
Richerand—Nouveaux élémens de Physiologie, 2 vol. 10 ps.
Manuel des étudians en Droit, 1 tomo 5 pesos
Manuel d'Hygiéne, ou l'art de conserver sa santé, 1 vol. 4 ps.
Nouvelles expériences d'Artillerie, 1 vol. 5 pesos
Choix des morceaux des historiens grecs, 1 vol. 4 pesos
Scenes of industry, 1 vol. 7 pesos
Voyage from the Cape of good hope to Brasil, 1 vol. 5 pesos
Geography and History both ancient and modern, 1 volum. 15 pesos
The Art of planting and cultivating the vine, etc. 1 vol. 8 ps.
e31 3p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido un niño llamado DAVID, del partido de San Vicente: se lo ha visto venia para el pueblo á caballo en pelos; el caballo es rosillo manchado, viene en mangas de camisa, sin sombrero, en calzoncillos, y chiripá; es de diez á once años; gordo, muy colorado, pelo negro crespo, ojos negros muy pequeños: picado de viruelas, en la sien tiene una señal de viruela muy notable que parece una cicatriz, el 24 de Enero se cree que bajó al pueblo. El que diese razon cierta de él ó lo entregue en la calle de las Piedras núm. 96, será bien gratificado. e31 4p

---

AVISO.

SE necesita una conchavada de buena conducta para cuidar dos hombres solteros. Se puede ocurrir desde las 10 hasta la una de la tarde, en la calle del 25 de Mayo número 194. e30 4p

---

Se vende

Una criada sin vicios conocidos en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tacuari núm. 133, que darán razon. e30 3p

---

Se necesita un Mayordomo,

EN un establecimiento en la ciudad, que tenga aptitudes y presente buenas garantias. En la calle de Méjico número 248, darán razon. e30 3p

---

Se compra

LA accion á un Liberto. El que la quiera vender ocurra á la Recova vieja núm. 6. e30 3p

---

Se ha perdido.

Esta mañana un caballo malacara colorado, herrado de las dos manos, con la marca recien puesta que es esta puesta al revez JVL. El caballo está mancon del baso. El que lo entregue en el almacen que hace cruz con la casa del Sr. Fontana, calle de Federacion, será gratificado. e28 3n

---

OBLIGACIONES MILITARES,

TRATADO PARA

CABALLERIA DE LINIA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

SE halla en la imprenta del Diario, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

DRAMA HISTORICO,

EL MACIAS

Ó EL

DONCEL DE VILLENA.

LOS Sres. Suscriptores, pueden pasar á recoger sus correspondientas ejemplares á la Libreria de Isac, calle de Potosi núm. 39. En la misma se hallarán de venta algunos ejemplares que han quedado fuera de suscripcion. e23 3p

---

Se vende

Una quinta enfrente al Arroyo de Maldonado; tiene 29½ cuadras de terrenos propios, con montes y pastos, y edificio de cinco piezas. Quien se interese en ella ocurra á la casa de D. Manuel Prado, del otro lado del Arroyo de Maldonado. e22—4p

AVISOS.

¡ *Viva la Federacion !*

POR acuerdo del Superior Tribunal de Justicia de 17 del presente han sido nombrados para desempeñar los Juzgados de Alzadas de Comercio y de Provincia, en el presente año judicial, al Sr. Camarista Dr. D. Antonio de Ezquerrenea para el primero, y el Sr. Camarista Dr. D. Roque Saenz-Peña para el segundo.

Buenos Aires, Enero 30 de 1839.

CALLEJA.

Caballo perdido.

Ayer Martes por la madrugada desapareció de la Alameda un Caballo alazan malacara, herrado de las cuatro patas, con una mano toda blanca. Al que lleve dicho caballo á la calle de la Paz núm. 47, se le dará una gratificacion. e30 2p

Aviso.

EN el almacen calle de las Piedras número 172, se necesita un jóven de 16 á 18 anos de edad, y con buenas recomendaciones. e30—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

COMISARIA PAGADORA DE POLICIA.

LOS apoderados de los Jueces de Paz y Comisarios de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes del presente mes.

Buenos Aires, Enero 30 de 1839.

Pedro Romero.

Interesante.

SE necesita un cocineto, ó una señora anciana que se halle en el caso de desempeñar todos los servicios del interior de una casa de hombres solos. La que tenga buenas recomendaciones podrá ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 169, que encontrará con quien tratar.

e30 1p

AVISO.

EL Escritorio de Dowdall y Lewis, se ha mudado de la calle de la Reconquista número 28, á la calle del Restaurador núm. 97. e30 3p

Para San Nicolas de los Arroyos.

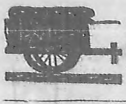

En toda la presente semana saldrá una tropa de carretas para dicho destino, la que admite carga y pasageros de ida y vuelta. El que guste fletar ocurra á la calle de Cangallo número 127.

Manuel I. Molina.

e29 3p

Se vende

Una casa sita en la calle de Corrientes No. 29; consta de seis piezas, cocina y pozo de valde, de 36 varas de fondo y ocho de frente.—Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

e29—4p

Se venden

Dos casas con dos cuartos de alquiler situadas en una misma calle, que es la de Representantes, bajo los números 127, 129, 131 y 133 El local es el mas aparente para lo que pueda desearse. El que desee imponerse y se interese ocúrra al No. 131 indicado, que hallará con qúien tratar.

e29—3p

Se vende

Se vende una criada de todo servicio, casada y sin vicios, en la cantidad de 1500 pesos. En la calle de Salta No. 112, al lado de la iglesia de Monserrat. e29--3p

Vino añejo superior

TINTO y BLANCO de Mendoza, se vende en el almacen No. 6 calle de Suipacha, por pipas y barriles.

e29—3p

¡ *Viva la Federacion !*

EL Habilitado de Viudas, hace saber á las Pensionistas del Monte Pio Militar, que tiene en su poder el haber del presente mes de Enero, las que podrán ocurrir á la calle de Cangallo.

e29 4 RAMIRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de Inválidos.

LOS Gefes, Oficiales y Tropa que componen el Cuerpo espresado, ocurrirán en la forma acostumbrada á recibir su haber del mes de Enero, que ha satisfecho el Supremo Gobierno, verificándolo los primeros el Jueves 31 del corriente y los segundos el Martes 6 del mes entrante. Buenos Aires, Enero 29 de 1839.

e29 *Cáceres.*

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Universidad No. 111. La que pueda facilitar buenos informes de su conducta ocurra á dicha casa. e29—3p

Para Córdoba.

El 7 del entrante Febrero cargará para dicho destino la acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada; admite tambien carga para el Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar pueden verse con su consignatario calle de Cangallo No. 127.

Manuel I. Molina.

e30—3s

A los Padres de familia,

OFRÉCE sus servicios en el ramo de primeras letras, Gramática, Contabilidad &c, á lecciones en las casas, una persona que las desempeñará con constancia y equidad. El que se digne honrarlo se servirá verlo, ó dejarle apuntacion en su domicilo calle del 25 de Mayo No. 136. e29—6p

A las Vigilantes y Alcaldes de afuera.

LA semana pasada fugó en un caballo overo, de la marca del Sr. Arana, un chinito de de 9 á 10 años de edad, tiene un dedo mellizo en el pié y un lunar en la cara; se llama Cornelio, regordeton, con pantalon azul y chaqueta de nanquin de color. Se suplica á quien lo halle lo remita á la Comisaría del Sr. Robles, donde se dará una gratificacion.

e29

NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Se necesita

UN Mayordomo en un establecimiento en la ciudad. Darán razon en la calle de Potosí núm. 155. El que se presente deberá tener buena garantia. e28 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Paga de Enero de 1839.

EL que firma tiene en su poder los haberes del indicado mes, los Sres. Generales, Gefes y demas individuos que correspondan á las Planas Mayores Activa, Inactiva del Norte y Andes, pueden ocurrir á la casa núm. 314 calle de Venezuela. Buenos Aires, Enero 29 de 1839.

Lorenzo Rojo.

e29 2p

Quintero é injertador.

SE necesita uno para una Quinta sita en Barracas. Puede ocurrir á los altos núm. 48, calle de la Universidad, frente á la puerta principal del Colegio. e28 4p

Aviso.

Se vende ún moreno africano, de edad de 21 años; en la cantidad de mil ochocientos pesos sabe todo trabajo de campo y á mas cocina regular El que se interese véase con su amo, que vive en la calle de Tacuarí núm. 105. e28 3p

Se alquila

UN hermoso almacen inmediato al embarcadero de la aduana, y muy propio para el depósito de frutos enfardelados, lana suelta, sebo en pipas ó cualesquiera otra clase de efectos que precisen guardarse en un parage fresco y seco. En la calle de Balcarce núm. 53 darán razon.

e28 6s

¡ *Viva la Federacion !*

HA dispuesto el Tribunal de Comercio por segunda vez, se convoque y cite á los acreedores del concursado D. Juan José Gonzalez para el dia 4 del entrante Febrero á junta general en el salon de su despacho, á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr. Teniente de Consul 1.º D. Ignacio de las Carreras: encargándose la concurrencia de ellos, en vista de la de dos que solamente asistieron á la primera junta que no tuvo lugar por esta falta. Segun lo resuelto por este Tribunal se avisa por carteles y en los periódicos, para su mas puntual cumplimiento.

Buenos Aires, Enero 25 de 1839.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.

e28 3p *Escribano 1.º del Consulado.*

IHS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN el Colegio de San Ignacio de la Compañia de Jesus se dará principio al nuevo curso de Latinidad y Retórica, Filosofia y Matemáticas con la oracion inaugural de costumbre, que pronunciará uno de los Padres de la misma Compañía el dia 12 de Febrero á las 6 de la tarde.

Se previene tanto á los Alumnos que cursan ya las aulas y hayan de continuar en ellas, como á los que desean ser admitidos de nuevo que se presenten desde el primero de Febrero á matricularse, por la mañana de 9 á 11, y por la tarde de 4 á 6.

Seria de desear, que los Padres, tutores ó interesados que acompañen á los jóvenes para su admision, se personasen á sus tiempos para informarse de los adelantos y conducta de sus encomendados: interesando sumamente á la educacion la mutua inteligencia con los Profesores e28 8p

Pitos de yeso.

LOS hay en cajones de á cinco gruesas. Calle de la Victoria número 124. e28 8p

Papel florete,

DE primera calidad: Se vende calle de la Catedral número 15. e28 3p

Se vende

Una Casa sita en la calle de Suipacha, consta de ocho piezas habitables, cocina, secreta y con pozo de valde. En la calle de las Artes núm. 151, darán razon.

e28 3p

Se ha perdido

Un Perrito blanco ratonero de casta inglesa, tiene las orejas cortadas y una cicatriz en el lado izquierdo del pecho. Se le dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la casa calle de Balcarce núm. 53. e28 3s

El Trovador.

COLECCION DE POESIAS DE CANTO.

HABIENDOSE concluido la primera impresion de este cuadernito, y siendo buscado con avidez por el Público nos hemos resuelto a su reimpresion.

Contiene las siguientes canciones—El Trovador—Otra de id.—Décimas de id de D. Manuel de Araucho—La Huerfanita, del Sr. D Francisco de Figueroa—El Ramito de Flores, nuevamente arreglado, del mismo autor—El Amor y los Celos, de id —El Rulito de pelo, de id.—Quejas de un Amante, por D. E. P.

Se hallan de venta en la Imprenta de la Libertad, calle de Cangallo núm. 58, y en las Librerias de Isac, calle de Potosí núm. 39, Steadman, calle de la Catedral núm. 80. El segundo cuaderno está en la prensa, se avisará por un aviso las canciones que contiene, el dia de su aparicion.

e28 3p

¡*Viva la Federacion!*

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 30, 31 del presente y 1.º del entrante mes, á las 4 de la tarde, dos casas en esta ciudad, una en la calle de la Victoria núm. 330, en frente á la plaza de Lorea, tasada en 21,452 pesos 2½ reales: y la otra en la calle de Cangallo núm. 364, tasada en 26,881 ps. 4 reales; pertenecientes á la testamentería de Doña Maria Ponce de Leon, todo moneda corriente.

Buenos Aires, Enero 28 de 1839.

Teodoro Montaño,

e28 3p Escribano público y de número.

Ganado para criar.

SE compran de 600 á 700 cabezas, siendo baratas y al Norte.—Calle de la Piedad No. 168. e26—4p

Ama de leche.

BUSCA donde colocarse una moza blanca, es primeriza, de pocos dias de parida, sana y robusta. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Tacuari No. 199, que darán razon. e26—3p

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se vende

LA accion de dos ó cuatro leguas de terrenos en propiedad, de los agraciados por el Superior Gobierno. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saens, calle de la Catedral No. 17½. e26—2p

Aviso.

EN la calle de la Universidad No. 301 se venden picanillas y cañas de picar de adentro, y sirven para cumbreras y soleras, recien venidas de Corrientes. Para tratar ocúrrase á dicha casa. e26—3p

Aviso

FRENTE al No. 302, calle del Restaurador, se venden varios útiles de pulperia como balanzas, pesas, tarros, mesas, entre ellas una muy buena de picar tabaco, una pipa de vinagre y muchas otras cosas. 26—3d

Se vende

Una quinta muy productiva situada en la calle de Europa á una cuadra de la panaderia de Soto al Sud. El que se interese en su compra, encontrará en dicha padaderia quien dé razon de los pormenores. e26—6p

Quinta en venta ó en cambio de ganado vacuno.

Sita calle de Potosí cerca del Mercado del Oeste, con hornos de ladrillo, seis piezas de id, dos patios id, corral de animales de pared, con buenos cercos y cuatro cuadras de terreno propio para siembra. Se propone á los pobres que quieran comprar cuartos de tierra en el mismo terreno; se darán á un año de plazo para su abono. Por una y otra cosa ocúrrase calle de Federacion, pasado el No. 296, la puerta que sigue para la Plaza de Lorea. e26—3p

Aviso.

Se desea comprar la accion de un liberto ó liberta; En la calle de las Piedras No. 159, encontrarán con quien tratar.

e26—3p

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una familia decente, pero es preciso que tenga quien abone su buena comportacion. La que tenga los espresados requisitos, puede ocurrir á la casa número 133 calle de la Federacion, que encontrará con quien tratar. e26 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido de la casa de sus amos un negro anciano llamado ANTONIO DIAZ, alto, flaco, cara redonda, cerrado de barba blanca, qué fué esclavo del finado Marzano. La persona que lo remita á la casa de sus amos, calle de Potosi núm. 304, será gratificado.

e25 3p

Ama de Leche.

SE necesita una que acredite su buena conducta, en la calle de Federacion núm. 51.

e25 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

HABIENDOSEME sustraido del establecimiento en el año pasado un gran número de papeletas firmadas, para el cobro del alumbrado público: prevengo y encargo que las papeletas del presente año serán en papel blanco con tinta punzó, y con la misma rúbrica, no debiéndose abonar á otras; caso que fuese alguna deuda del año próximo pasado.

Pablo Governori.

e25—3p

Aviso.

SE necesita una persona para capataz de un establecimiento de ovejas en el partido de las Cañuelas; para tratar ocurra á la calle de Balcarce frente al núm. 111, trayendo recomendaciones de su hombria de bien.

e25 3p

AVISO.

En la calle de la Universidad, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, se alquila una casa con ocho habitaciones, seis ventanas á la calle y tres patios. Para tratar ocúrrase al número 110 de la misma calle. e24 4p

¡ *Ojo al Interesante Baratillo!*

EN el Almacen núm. 177, calle de la Piedad, de San Miguel para el Rio, esquina de la segunda cuadra que hace cruz con el Hospital de Mugeres—

Yerba paraguaya lígitima á 20 rs., 38 y 4 pesos libra
Azucar de pilon rica á 18 rs.
Arroz rico de Carolina á 8 rs. libra
Bacalao superior á 8 rs. libra
Azúcar blanca á 12 rs. libra
Vino carlon superior á 10 rs. cuarta
Almendra pelada fresca á 3 ps. libra
Id. con cáscara de la princesa á 12 rs. libra
Café en grano á 11 rs. libra
Vasos lisos para agua á 6 rs. uno.

Quedando una porcion de articulos que componen el surtido de dicho almacen que seguirán en la venta el mismo órden de Baratillo. e25 6p

Se vende

UNA partida de mil quinientas tejas de superior calidad, en la calle del 25 de Mayo No. 144. e24—5p

Aviso interesante á las Señoritas.

EN la tienda Merceria de Gerónimo Villanueva, sita en la Recova nueva número 72, se acaba de recibir hilo de Castilla desflocado, para bordar, de superior calidad, juntamente un surtido de abanicos y otros articules que se venderán muy baratos. e23 3p

500 Pesos á Réditos.

SE prestan sobre finca libre de todo gravámen ni traba alguna, por el plazo de seis ó doce meses. En la escribania de D. Miguel Mogrovejo darán razon, ó en la calle de la Federacion No. 122, desde las siete hasta las nueve de la mañana; y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche. e24—4p

Se vende,

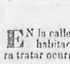

Una casa calle de Potosi No. 331; tiene un cuarto de tierra completo, con cinco piezas y unos ranchos, y algunos árboles frutales. Se dará en un precio equitativo, ocurriendo á la misma casa para tratar. e24—8p

Se necesita

COMPRAR un piano chico usado como para empezar á aprender y que sea de poco precio: quien quisiere vender uno que tenga dichas cualidades puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 22 que encontrará con quien tratar.

e24—3p

Se Necesita

UN conchavado ó conchavada para la cocina, calle de la Universidad No. 116: no se repara el precio siendo racional; pero es preciso que tenga buena conducta, sea aseado, obediente y fiel, dando fiador de su fidelidad.

e24—2p

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 121 se alquilan tres hermosas habitaciones, una de ellas tiene salida á la calle. Para tratar ocurrase á la misma casa. e24

Aviso.

EN la Recova nueva número 52, se necesita una conchavada de buena conducta para poco trabajo A cualquiera hora puede tratar. e23 4p

Se ha huido

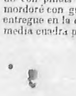

El Lúnes 21 del corriente, entre dos ó tres de la tarde, una india pampa de edad de 16 á 18 años, llamada Petrona, es bajo, regordetona, lleva un vestido de zaraza verde con pintas negras, usado, un pañuelo de algodon fondo mordoré con guarda blanca. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de las Artes núm. 47, de la Plaza Nueva media cuadra para el alto, recibirá la gratificacion dé 50 ps.

e23 3p

Aviso á los Plateros y Joyeros.

EL Viérnes 19 del presente se han robado una cuchara de plata nueva con las iniciales de B. G., fabricada en la Plateria de Martin Se suplica al que la haya comprado ó se la vayan á vender se sirva avisar calle de Representantes número 85, que será gratificado. e23 3p

Conchavada para cualquier destino.

SE ofreco una de un servicio general; y que está tambien pronta para seguir á alguna familia, bien para la campaña, Entre-Rios ó Banda Oriental. Ocúrrase á la calle de Maypú, puerta del cuarto antes del No. 209. e22—4p

Aviso.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, sin vicios ni obligaciones, de crédito, honradez y aptitud en los negocios de pulperia, panaderia, café y fonda, desea acomodarse. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 178, en donde se dará razon. Tambien tiene un criado propio, de todo servicio, que aunque lo tiene conchavado en una casa particular, si se le proporciona para los dos en una, puede traerlo. e21—4p

Ama de Leche.

SE necesita de una en la calle de Cangallo número 124, frente de la casa del Sr. D. Tomas M. de Anchorena.

e18 3p

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales.

Almanaque de Escritorio

PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES.

¡ *Atencion !*

Al Baratillo de Sanguijuelas de Europa.

EN la calle de Cuyo número 106, se ha recibido una partida de las mejores que han venido por su grandor y prontas en prender; se venden y se aplican mas baratas que ninguno; hay de diferentes tamaños, á gusto del interesado.

En la misma casa se encontrará al Profesor de Flebotomia que subscribe, que pone ventosas, sangra, pone cáusticos y fuentes, todo á precios muy equitativos. Las personas que quieran honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud: enfrente de la esquina de Cañas se encontrará una tabla de Sangrador.

e18 12p *José Casanovas.*

Aviso.

SE previene á las personas que desean tomar de comer en viandas, que se ha establecido una casa en que se servirá con todo esmero y á precio equitativo. Las personas que quisiesen tomar pension ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 176, y en la calle de Maipú núm. 181, para tratar, avisando algunos dias ántes de la conclusion del mes.

e17 8p

Aviso.

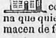

Se vende una casita muy bonita, propia para una corta familia, calle de Tucuman No. 221. La persona que quiera comprarla ocúrra á la calle de Maipú No. 65, almacen de ferreteria. e15 10p

¡*Libreria núm. 30 calle de la* CATEDRAL!

LIBRITOS de memoria de marfil,
Asentadores elásticos de Emerson á 4 pesos,
Pasta para asentadores á 1 peso la cajita,
Asientos de ule para fuentes á 18 pesos el juego de 6,
Despaviladeras de platina inglesa con sus platos 20 ps.
Pizarras de cartón á 2, 4 reales y 1 peso cada una,
Pajuelas para encender cigarros á 4 reales el ciento,
Mariposas de 6 meses á 4 reales cajita,
Batidores de aspa á 1 peso, 10 y 12 reales,
Obleas de colores á 10 pesos libra,
Tinta colorada á 4 y 10 reales el frasquito,
Papel de dibujo á 3, 6 y 10 reales el pliego,
El Mentor, 10 pesos,
La Semana Magna de Paris, 12 reales,
La Volkameria, 20 reales,
Trages y Costumbres de Lima, 10 pesos, sin color,
Id. id de las Sras. de Bs. Aires, 5 ps.,
Planos de las calles de Buenos Aires á 4 reales.

e16 15p

AVISO INTERESANTE.

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.

e15 15s

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

PRECIO—DOS PESOS.

Se vende

Se vende una casa calle del Restaurador No. 348, detras de Monserrat tres cuadras para afuera. En la misma casa se encontrará con quien tratar.

e24—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.